

RESOLUCION
N° 61 / 89

EXPEDIENTE N° 198/89
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

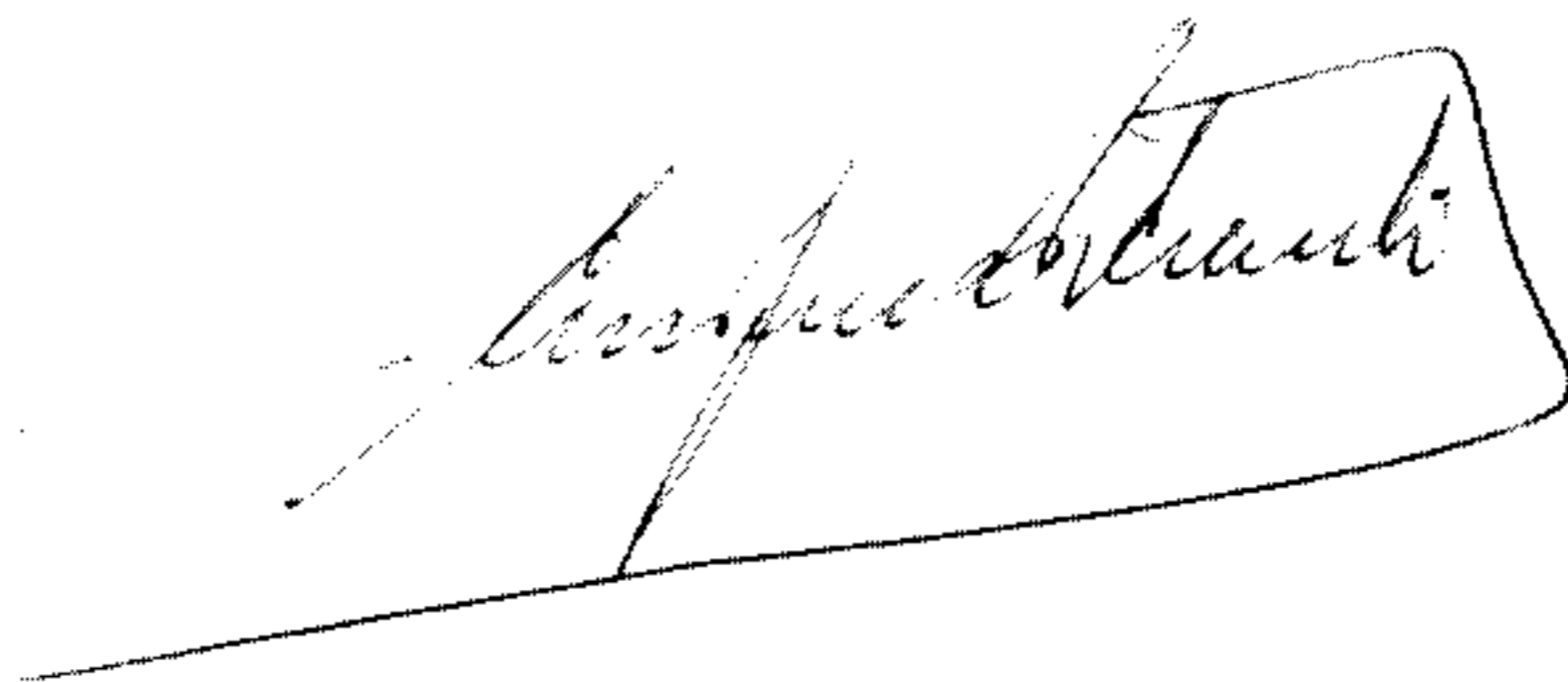
Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, *12* de enero de 1989.-

En atención a lo expuesto a fs. 16 por el Departamento de Contaduría, autorizase a la Subsecretaría de Administración a afectar la suma de AUSTRALLES CIENTO VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON DIECIOCHO CENTAVOS (A 128.891,18), a fin de abonar el Certificado de Obra n° 19 presentado por la firma "STAMEI S.R.L. - Empresa Constructora", por los trabajos de reparación y ampliación del edificio sede de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca, a la Cuenta Especial 510 "Infraestructura Judicial" ("Ampliaciones y remodelaciones -todo el país- 1-05-004-4-42-4210- 93-01) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio para el Ejercicio Financiero del año 1989.-

Regístrese y devuélvanse.-

R. 478

A handwritten signature in cursive script, enclosed in a hand-drawn rectangular box. The signature appears to read "Enrique Santiago Petradchi".

ENRIQUE SANTIAGO PETRADCHI